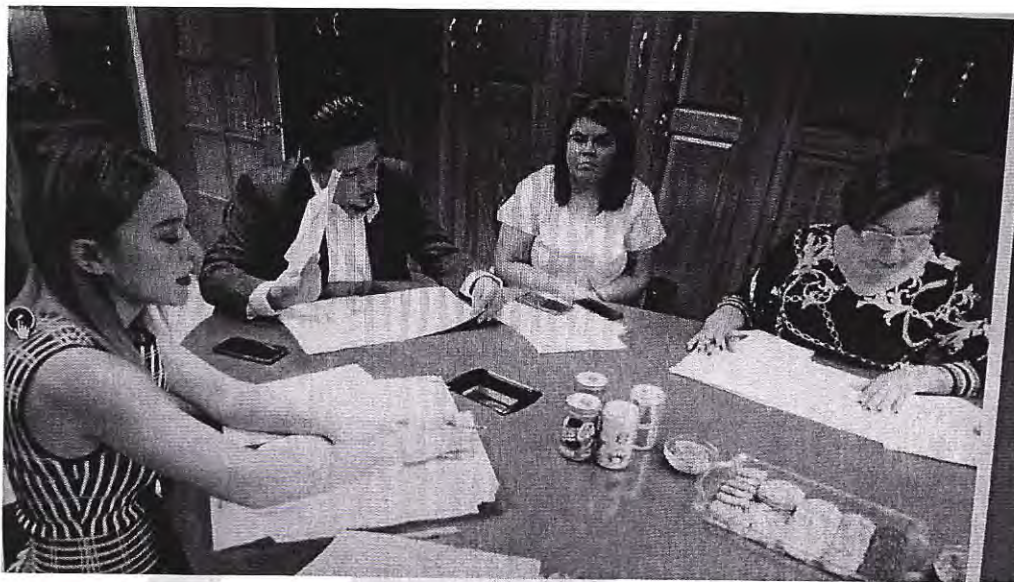


**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL
03 DE OCTUBRE DE 2018**



En la sala de juntas de juntas de H. Cuerpo de Regidores , y siendo las 10:00 horas del día miércoles 03 de octubre del año 2018, tiene inicio la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social , en donde se desahogaron los siguientes asuntos:

Como primer asunto en el orden del día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los regidores integrantes de la Comisión: Lic. Mónica Patricia Mendoza Ríos, coordinadora, C. Martha Leticia Reyes Martínez, secretaria y Lic. Oscar Arturo Gallegos González, vocal, C. P. Carlo Enríquez A., representante de la Sindicatura Municipal, Ericka Morales A., asesor, Elda Alicia Regalada Sánchez, asesor, , asistidos por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia Independiente.

Acto seguido, la regidora Lic. Mónica Mendoza Ríos, agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión poniendo a consideración de los integrantes de la Comisión el siguiente:

Oscar Gallegos

[Signature]

[Signature]

Orden de día

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum
2. Lectura y/o dispensa de la minuta de la sesión anterior
3. Declaratoria de Jubilación de los empleados municipales de acuerdo a expedientes turnados por la Dirección de Recursos Humanos
4. Asuntos Generales

Una vez comprobado el quórum se declaran validos los acuerdos tomados por la Comisión, pasando a al segundo asunto del orden del día, votando por unanimidad de votos la dispensa de lectura de la sesión anterior.

Continuando con el desahogo de los asuntos en el numero 03, relativo a la Declaratoria de jubilación de los empleados municipales de acuerdo a expedientes turnados por la Dirección de Recursos Humanos del municipio, la coordinadora de la Comisión, informa que se presentaron los siguientes expedientes

- ✓ 10119 Leonel Gurrola Gurrola
- ✓ 1314 Arturo Rodríguez Lozano
- ✓ 14306 José Cristóbal Chávez Sarñana
- ✓ 8749 Abraham Cervantes Ibarra

Una vez revisados y analizados los expedientes anteriores se declaran procedentes las solicitudes, toda vez que cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad para ejercer el derecho de jubilación que los trabajadores al servicios del municipio tienen.

En el asunto número cuatro relativo a los asuntos generales, los regidores integrantes de la Comisión del Trabajo y Previsión Social propusieron hacer cambios al Reglamento respectivo , a fin de beneficiar a los servidores públicos de confianza, a los cuales les nazca un hijo o sean padres por adopción.



El beneficio consiste en otorgarles cinco días de descanso laboral hábiles con goce de sueldo al nacer su bebé, o al adoptarlo, señaló la coordinadora de la Comisión, Mónica Patricia Mendoza Ríos.

Esta acción se realiza como parte de la equidad de género y se sumará a la propuesta la Comisión de la Familia y Asistencia Social, así como la Comisión de Gobernación.


La Coordinadora indicó durante la reunión, que es importante que todos los padres tengan este beneficio y no únicamente las mujeres, por lo que posteriormente se trabajará en extender los días, ya que es necesario que tanto el hombre como la mujer compartan responsabilidades con los hijos.

La regidora Martha Leticia Reyes, coordinadora de la Comisión de la Familia y Asistencia Social, mencionó que la idea es excelente, y debido a que su Comisión trabaja en el tema de masculinidad, esta propuesta iría de la mano.

Por su parte, el regidor Óscar Arturo Gallegos, consideró importante que también a los hombres se les brinde el beneficio al ser padres,

En los otro asunto la Regidora Mónica Mendoza Ríos informó que posteriormente se estará trabajando en otros temas como solicitar el servicio médico a esposos de empleadas municipales, aparte de gestionar servicio de guardería a los empleados municipales que son viudos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, de trabajo siendo las 11:30 horas del día 03 de octubre del 2018.





FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2018.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

HORA: 10:00 A.M.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

MA. MÓNICA PATRICIA MENDOZA RIOS
COORDINADORA

C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ
SECRETARIA

LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ
VOCAL

ASISTENTES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Eida Alicia Regalado Sánchez	Asesor. Reg. Oscar G.	
2	Carlos Enriquez A.	DIRECCION	
3	Erica Morales A.	Asesor. Reg. Oscar G.	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17	[REDACTED]		
18			
19			
20			